

VISTO:

Los artículos 1° y concordantes de la Carta de Constitución del C.F.I. y los artículos 1°, 10° y 14° del Reglamento de la citada Carta Constitutiva, el Reglamento del Régimen General de Contrataciones aprobado por Resolución N°16-CFI-SG/2021 y el Expediente Electrónico EX-2024-00027558 -CFI-GES#DC, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESOL-2024-51-E-CFI-SG (RS-2024-00032391-CFI-SG -orden 19) se dio aprobación al Pliego de Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares correspondientes la Licitación Pública N°2/2024 para la contratación de servicios logísticos y producción integral para la realización de los eventos correspondientes al “Programa Federal de Formación en Educación para el Trabajo”, a la “Diplomatura en Federalismo y Derecho Público Provincial”, al “Programa Federal de Formación en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Ambiental”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” y al “Programa Federal de Formación en Mercado de Capitales e Innovación Financiera”, con destino al Consejo Federal de Inversiones y se autorizó el llamado a convocatoria de oferentes.

Que celebrado el Acto de Apertura de Ofertas el día 28 de mayo a las 12:24 hs en la oficina administrativa del Consejo Federal de Inversiones, sito en San Martín N° 871 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según consta en IF-2024-00038163-CFI-CS#DC (orden 37) y su rectificatoria, IF-2024-00038184-CFI-ASE#SG (orden 38), se presentaron SIETE (7) ofertas correspondientes a:

1. **EVENTOS CORPORATIVOS S.A., CUIT 30-70841753-6**
2. **ZELAS S.R.L., CUIT 30-63800438-7**
3. **QUALITY MARKET S.A. CUIT 30-70133987-4**
4. **TOUR OPERADORA TURISMO S.R.L., CUIT 30-71090282-4**
5. **CMV TV S.A., CUIT 33-70862454-9,**
6. **CMS TRAVEL S.R.L., CUIT 30-71141308-8**
7. **ITS INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A., CUIT 30-67675791-7**

Que mediante IF-2024-00040285-CFI-CS#DC (orden 53) fue subsanado el pedido documental a la firma Tour Operadora Turismo S.R.L.

Que, remitido el expediente para informe técnico, el Área Formación se expide mediante IF-2024-00039672-CFI-DP (orden 52): “...Sólo la propuesta de la empresa *STATION TRAVEL* no alcanza el puntaje mínimo requerido (50 puntos) para ser considerada como propuesta admisible, por lo que se la desestima. A excepción de



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

lo detallado en el párrafo anterior, se desprende de la información presentada, que las 6 empresas restantes cuentan con la experiencia y el conocimiento necesario para brindar el servicio solicitado”.

Que la Comisión de Preadjudicación ha emitido dictamen a través del Informe de firma conjunta IF-2024-00040655-CFI-ASE#SG (orden 54) con fecha 03 de junio de 2024, mediante el cual sugiere: “... Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión de Preadjudicación sugiere: Desestimar la oferta de la firma ZELAS S.R.L (STATION TRAVEL) para los renglones N° 1 y 2 por cotizar precio no conveniente debido a que superan en más de un 20% el monto estimado para la presente contratación y por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Desestimar la oferta presentada por la firma CMV TV S.A para los renglones N° 1 y N° 2 por cotizar precio no conveniente debido a que superan en más de un 20% el monto total estimado para la presente contratación. Por lo anteriormente expuesto esta Comisión preadjudica la presente licitación pública N° 2/2024 para la Contratación de servicios logísticos y producción integral para la realización de los eventos correspondientes al “Programa Federal de Formación en Educación para el Trabajo”, a la “Diplomatura en Federalismo y Derecho Público Provincial”, al “Programa Federal de Formación en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Ambiental”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” y al “Programa Federal de Formación en Mercado de Capitales e Innovación Financiera”, edición 2024, organizados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a realizarse entre los meses de junio y diciembre del 2024, por ser ofertas convenientes económicamente y cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la siguiente manera: Renglón N°1 - Grupo 1: Eventos a realizar en la Ciudad de Buenos Aires a la firma ITS INTERNATIONAL SERVICES TRAVEL S.A. CUIT 30-67675791-7, por la suma total de pesos ciento setenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos veintidós con cincuenta centavos (\$177.155.622,50.-). Renglón N°2 - Grupo 2: Eventos a realizar en las provincias a la firma ITS INTERNATIONAL SERVICES TRAVEL S.A. CUIT 30-67675791-7 por la suma total de pesos setenta y un millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta (\$71.544.350.-). Asimismo, se informa que el monto final a adjudicar por la totalidad de los renglones de la presente contratación asciende a pesos doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos con cincuenta centavos (\$248.699.972,50), encontrándose el monto considerado admitido conforme la normativa aplicable.

Que con fecha 5 de junio de 2024 se notificó a los oferentes, según consta en IF-2024-00041872-CFI-CS#DC (orden 55) el Informe de la Comisión de Preadjudicación y, transcurridos los TRES (3) días para presentar las impugnaciones pertinentes, no se ha recibido ninguna.

Que ha tomado intervención el Área Jurídica emitiendo el pertinente dictamen;

Por ello:

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Desestimar la oferta de la firma ZELAS S.R.L (STATION TRAVEL) para los renglones N° 1 y 2 por cotizar precio no conveniente debido a que superan en más de un 20% el monto estimado para la presente contratación y por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Desestimar la oferta presentada por la firma CMV TV S.A para los renglones N° 1 y N° 2 por cotizar precio no conveniente debido a que superan en más de un 20% el monto total estimado para la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Licitación Pública N°2/2024, a los efectos de la contratación de servicios logísticos y producción integral para los eventos correspondientes al “Programa Federal de Formación en Educación para el Trabajo”, a la “Diplomatura en Federalismo y Derecho Público Provincial”, al “Programa Federal de Formación en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Ambiental”, al “Programa Federal de Formación en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” y al “Programa Federal de Formación en Mercado de Capitales e Innovación Financiera”, edición 2024, organizados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a realizarse entre los meses de junio y diciembre del 2024 por la suma total de pesos doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos con cincuenta centavos (\$248.699.972,50) por los motivos expuestos en los considerandos, de la siguiente manera:

Renglón N°1 - Grupo 1: Eventos a realizar en la Ciudad de Buenos Aires, a la firma ITS INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A. CUIT 30-67675791-7, por la suma total de pesos ciento setenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos veintidós con cincuenta centavos (\$177.155.622,50.-);

Renglón N°2 - Grupo 2: Eventos a realizar en las provincias, a la firma ITS INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A. CUIT 30-67675791-7 por la suma total de pesos setenta y un millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta (\$71.544.350.-);

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en la web institucional del C.F.I. Tomen nota las distintas Direcciones y Áreas. Cumplido, archívese.



Consejo Federal de Inversiones
2024

Resolución
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución por la que se adjudica la Licitación Pública N° 2/2024, a los efectos de la contratación de los servicios logísticos y producción integral para los eventos de la Escuela Federal de Desarrollo (junio-diciembre 2024)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.